





5.

**Comunidades indígenas del
norte del Cauca (Colombia),
empresas comunitarias
y alimentos nutritivos**



Comunidades indígenas del norte del Cauca (Colombia), empresas comunitarias y alimentos nutritivos

Por Angie Vanessa Rodríguez*, Yeronimes Valencia** y Marta Elena Montaña***

Resumen: las comunidades indígenas del norte del Cauca (Colombia) han venido sosteniendo una larga discusión sobre cómo atender el problema de desnutrición de sus miembros de manera autónoma. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿Cuál es el camino que las comunidades indígenas Nasa se han propuesto para aportar alimentos nutritivos a su colectividad? Para responder esta pregunta, en la investigación que aquí se presenta se ha usado la investigación-acción participativa, comunitaria y transformadora (IAPCT), con técnicas que recogen conversatorios, talleres, entrevistas, matrices y trabajo en campo. Ello permitió identificar la importancia de las empresas comunitarias en la generación de alimentos nutritivos, destacando que este proceso es un pilar importante en el fortalecimiento de la autonomía económica.

Palabras clave: autonomía alimentaria, autonomía económica, alimentos nutritivos, empresas comunitarias.

* Normalista superior, licenciada en educación básica con énfasis en lengua castellana e inglés, estudiante de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, investigadora adscrita a la línea Sistemas Económicos, Derechos Humanos, Interculturalidad y Sostenibilidad del Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali. Correo: angie.rodrigueznavia@javerianacali.edu.co

** Economista en etnodesarrollo. Investigador comunitario adscrito a la línea Sistemas Económicos, Derechos Humanos, Interculturalidad y Sostenibilidad del Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali. Correo: yeromines1@hotmail.com

*** Ingeniera civil, magíster en geografía con énfasis en ordenamiento territorial, doctora en etnobiología y estudios bioculturales, investigadora adscrita a la línea Sistemas Económicos, Derechos Humanos, Interculturalidad y Sostenibilidad del Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali. Correo: memontano@javerianacali.edu.co

Indigenous communities of northern Cauca (Colombia), community enterprises and nutritious foods

Abstract: The indigenous communities of northern Cauca (Colombia) have been discussing for a long time how to address the problem of malnutrition of their members in an autonomous manner. This leads us to ask ourselves: What is the way that the Nasa indigenous communities have proposed to provide nutritious food to their collectivity? To answer this question, the research presented here has used participatory, community and transformative action research, with techniques that include conversations, workshops, interviews, matrices and field work. This made it possible to identify the importance of community enterprises in the generation of nutritious food, highlighting that this process is an important pillar in strengthening economic autonomy.

Keywords: food autonomy, economic autonomy, nutritious foods, community enterprises.

Cómo citar este artículo: Rodríguez, Angie Vanessa., Valencia. Yeronimes., y Montaña, Marta Elena. (2024). Comunidades indígenas del norte del Cauca (Colombia), empresas comunitarias y alimentos nutritivos. *Revista Controversia*, (222), pp. 181-198. <https://doi.org/10.54118/controver.vi222.1334>

Fecha de recepción: 30 de octubre de 2023

Fecha de aprobación: 27 de febrero de 2024

Introducción

La revolución verde se presentó como una estrategia para hacer frente al hambre en el mundo, fundamentalmente en Asia (Picado, 2014). Hoy, pese al aumento en la productividad a un nivel que podría abastecer la necesidad de alimento de la población proyectada al 2050 (Altieri y Nicholls, 2012), el hambre sigue siendo un problema esencial, que afectó en el 2021 a 828 millones de personas y 3100 millones no pudieron acceder a alimentos saludables (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] et al, 2022).

Factores como la pobreza, los conflictos sociales, el cambio climático, así como la desaceleración y el debilitamiento de la economía, afectan la posibilidad de las comunidades de contar con productos agrícolas y

medios de vida, lo cual incide negativamente en todo el sistema agroalimentario desde la producción, la recolección, la elaboración, hasta el transporte, el suministro de insumos, la financiación, la comercialización y el consumo (FAO et al, 2021).

Tras la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996 para enfrentar el problema del hambre, en Colombia se creó el Plan de Alimentación y Nutrición como parte del Programa Mundial de Alimentos que apoya con ayudas alimentarias a las “poblaciones que se recuperan de conflictos, desastres y del impacto del cambio climático” (Naciones Unidas, s. f.) y estuvo vigente hasta 2007 (Departamento Nacional de Planeación [DNP], Conpes 2847 de 1996). En el año 2000 se realizó la prueba de calidad de alimentos, tomando la soya como un referente, y se encontró que el 90 % era transgénica (Castrillón, 2005). Esto y los análisis realizados en diferentes comunidades sobre la pertinencia cultural e identitaria de los alimentos entregados en estos programas (Sánchez, 2003), llevó a las comunidades indígenas a reflexionar sobre los caminos posibles que les permitieran avanzar en su soberanía alimentaria, como derecho a decidir qué producir, cómo producir y cómo alimentarse de lo producido.

En este artículo se analizan las decisiones colectivas de las comunidades indígenas Nasa del norte del Cauca, en el marco del *wèt wèt fizenxi* o buen vivir en el territorio, para la generación de alimentos nutritivos a través de la conformación de empresas comunitarias que constituyen un eje fundamental de construcción de paz territorial y un mecanismo para generar condiciones para el ejercicio de sus derechos sociales, económicos y culturales.

En un primer momento se plantea el camino a través del cual las comunidades indígenas han generado un proceso de planificación que busca el fortalecimiento de la autonomía económica en sus territorios; en un segundo momento se presenta la relación entre este proceso, la

defensa de la soberanía alimentaria y la producción de alimentos nutritivos; y para finalizar, en un tercer momento, se expone el análisis de los resultados que desde el 2020 se han venido obteniendo mediante un proceso de coconstrucción entre las comunidades indígenas, con la Línea de Sistemas Económicos, Derechos Humanos, Interculturalidad y Sostenibilidad (Sedhis) del Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Universidad Javeriana de Cali, que ha contado con la participación activa de representantes de los planes de vida de las comunidades indígenas de los municipios de Caloto, Corinto y Toribio del departamento del Cauca, suroccidente de Colombia.

Contexto regional del estudio

La zona del norte del Cauca, localizada en el suroccidente del país, está conformada por trece municipios: Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Puerto Tejada, Padilla, Guachené, Villa Rica, Caloto, Corinto, Miranda, Jambaló, Caldono y Toribío. De estos, ocho son considerados parte de las zonas más afectadas por el conflicto armado (Zomac), es decir, aquellas regiones que por décadas han sido las más golpeadas por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional (Duarte et al., 2021). Este estudio se centra en los municipios de Caloto, Corinto y Toribío, que han sido los más afectados por la violencia, al converger la presencia de actores armados y cultivos de uso ilícito. Son municipios que, de acuerdo con los datos del Observatorio de Derechos Humanos, Conflictividades y Paz (2023), registraron masacres en ese año y el asesinato de más de 35 líderes indígenas, hechos que dan cuenta de la presencia persistente del conflicto.

Aspectos teóricos

El análisis resultado del diálogo intercultural (Delgado et al., 2016), realizado entre los profesionales del iei, los mayores y líderes de las comunidades indígenas, ha permitido definir los siguientes aspectos teóricos claves:

Autonomía y soberanía alimentaria: se comprende como la posibilidad que tiene la comunidad de producir su propio alimento, decidiendo la forma de producción, transformación y consumo, basados en la búsqueda del bienestar colectivo y su salud.

Autonomía económica: posibilidad que la comunidad y sus autoridades tienen de decidir los procesos productivos y comerciales que desarrollan en su territorio, las formas de hacerlo y la estructura de gobernanza. La autonomía económica de las comunidades indígenas fortalece las capacidades para generar condiciones de vida en los territorios y superar brechas socioeconómicas. Estos procesos se basan en los valores Nasa, esto es, respetándose y valorándose a sí mismos y a los demás; digno de lo que la comunidad es y tiene; con capacidad en la toma de decisiones desde sus formas propias; equidad entre el hombre y la mujer; y capacidad de diálogo, comprensión y ayuda para lograr una autonomía colectiva. De otra parte, la autonomía es un principio que contribuye a la libre determinación y prevé condiciones políticas para decidir libremente el propio desarrollo de la economía sostenible, social y cultural.

Empresa comunitaria: para el caso de estudio, se diferencia de la definición del artículo 1° del Decreto 561 de 1989¹, dado que son unidades productivas de transformación de materia prima agropecuaria, establecidas por iniciativa de las comunidades indígenas, para generar productos de alto valor nutricional que pueden contar con valor

1 “Forma asociativa por la cual un número plural de personas que reúnan las condiciones para ser beneficiarias de los programas de reforma agraria estipulan aportar su trabajo, industria, servicios y otros bienes en común, con el fin de desarrollar todas o algunas de las siguientes actividades: la explotación económica de uno o varios predios rurales, la transformación, comercialización o mercadeo de productos agropecuarios y la prestación de servicios sin perjuicio de poder dedicarse a otras actividades conexas y necesarias para el cumplimiento de sus fines, en orden a repartirse entre sí las ganancias o pérdidas que resultaren en forma proporcional a sus aportes.” (Decreto 561 de 1989, Artículo 1°, 1989).

agregado. Surgen, por tanto, del interés colectivo, con el aval, respaldo y compromiso de la autoridad tradicional, por ser líneas productivas prioritarias para los territorios. Estas empresas se han formalizado a partir de lo establecido en el Decreto 1088 de 1993, bajo el techo jurídico del cabildo o del plan de vida. Operativamente están conformadas por un área administrativa y contable, un área de producción y una de comercialización, cada una con dos o más personas con funciones definidas. Los excedentes producidos se direccionan dando prioridad al mercado interno y al comercio justo. La contabilidad les permite realizar un análisis de pérdidas y ganancias del ejercicio comercial. El área de producción en planta dispone de infraestructura y equipos básicos, y el área comercial tiene un respaldo en la ejecución de contratos en al menos cinco años anteriores. Además, cumplen con el ciclo completo de producción, transformación, comercialización y disponibilidad para el consumo.

Metodología

Interesarnos por comprender el camino que las comunidades indígenas Nasa se han propuesto para aportar al suministro de alimentos nutritivos para su comunidad, requirió un diseño metodológico mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo representó una oportunidad comprensiva de las realidades del territorio y se centró en la interacción con estas, lo que demarcó su tipología hermenéutica y con ello la idea de profundizar en el reconocimiento de las experiencias, perspectivas y significados, es decir, en la forma en que las familias perciben sus realidades económicas, desde su propio lenguaje, lo que implicó adoptar una doble perspectiva que combinó miradas diferentes de la investigación sobre el valor de los datos en el análisis y en el proceso de construcción de conocimiento, para acercarse a los elementos y a los contenidos simbólicos, y una aproximación a los escenarios interculturales del territorio.

El trabajo de la línea Sedhis del Iei ha referido al marco de la IAPCT para analizar la importancia y funcionamiento de empresas comunitarias, y articular la información producida mediante análisis de expertos empresariales con conocimiento cocreado con las comunidades.

A través de ochenta encuentros entre el año 2020 y 2022, que contemplaron espacios de reflexión, conversatorios, talleres, visitas en campo y observación participante, se estableció una conexión con el territorio y el contexto. Así mismo, técnicas e instrumentos de la investigación, como entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, permitieron identificar los ejes estructurales de las empresas comunitarias, su valor diferenciador y su prospectiva.

Finalmente, el análisis se desarrolló con base en la interpretación de la información recolectada y sistematizada, y la construcción de una visión colectiva a partir de la cual se realizaron ejercicios de cocreación desde el compartir de conocimientos, saberes, experiencias y lecciones aprendidas, en función de fortalecer su autonomía económica.

Resultados

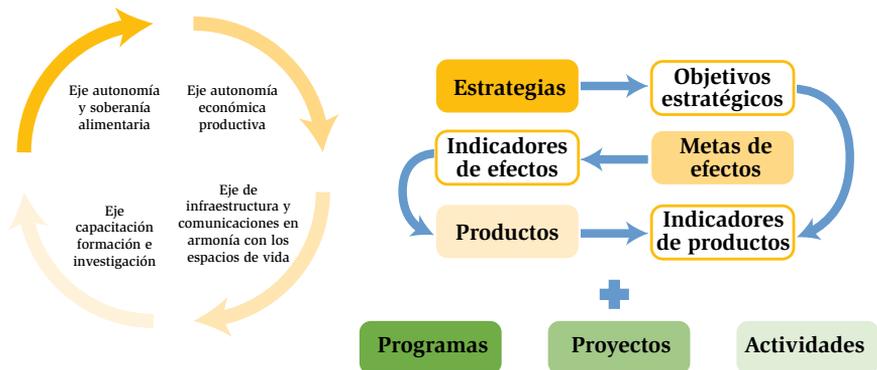
Planeando el fortalecimiento de la autonomía económica

Durante el 2021 y el 2022 las comunidades indígenas de los resguardos López Adentro, Corinto, Huellas, Toribío, San Francisco y Tacueyó se reunieron para construir el Plan Económico Sostenible con Identidad (Pesi), que fue acompañado por la línea Sedhis-ieí, con el objetivo de establecer un camino para fortalecer la autonomía económica de las comunidades, como estrategia de construcción de paz territorial.

El PESI identificó cuatro ejes fundamentales y claves, en los cuales se debe hacer intervención para lograr el fortalecimiento de la autonomía económica. Sobre los ejes se propusieron estrategias que se desarrollan en programas, proyectos y actividades (figura 1).

Figura 1. Ejes del Plan Económico Sostenible con Identidad.

● **Por cada eje estratégico:**



Relación entre soberanía alimentaria y autonomía económica

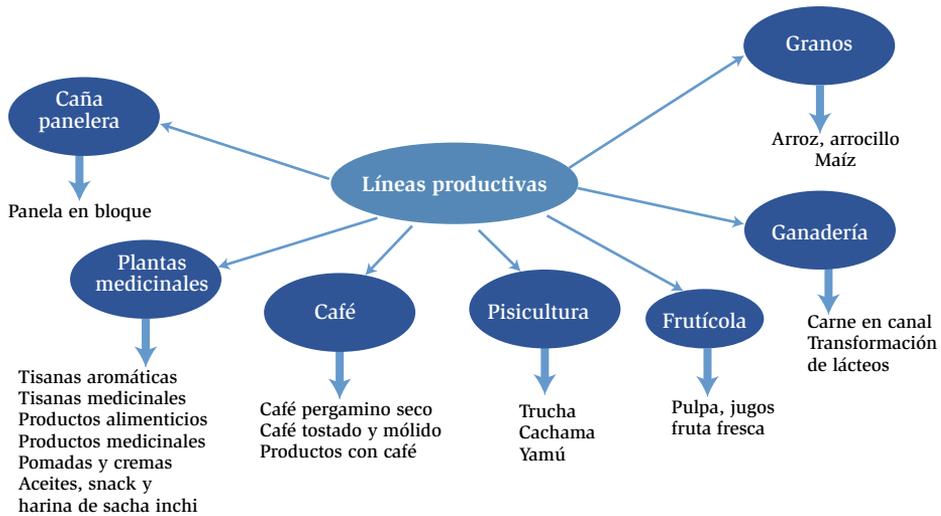
En este artículo nos centramos en el eje autonomía y soberanía alimentaria, que se entrelaza y dinamiza con el eje autonomía económica productiva. Este eje plantea que la producción de alimentos nutritivos para la comunidad es un mandato fundamental, que debe derivar en el objetivo de las empresas comunitarias de producción de alimentos saludables para la propia población indígena y sus estructuras.

La comunidad Nasa de los tres municipios cuenta con más de cien iniciativas en siete líneas productivas (figura 2), que cumplen total o parcialmente el ciclo de producción- transformación-comercialización y disponibilidad para consumo.

En cada línea se identificó una empresa comunitaria fundamental para dinamizar la autonomía económica del territorio, originada en la defensa de la autonomía y la autodeterminación, y centrada en la autonomía y soberanía alimentaria. Los productos agropecuarios de importancia para la soberanía alimentaria de las comunidades se priorizaron de acuerdo con la transformación, vista como una oportunidad de disponer

de estos en el territorio y de generar valor agregado, conservando las características especiales que poseen los productos de origen producidos en comunidades indígenas.

Figura 2. Líneas productivas comunidades indígenas de los municipios de Caloto, Corinto y Toribío.



Empresas comunitarias y producción de alimentos nutritivos

La primera de las empresas comunitarias nació como respuesta a las raciones de comida enviadas a las comunidades indígenas del Cauca desde 1990, en desarrollo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para mitigar los índices de desnutrición de niños y niñas por falta de alimentos ricos en proteínas.

Desde el relato comunitario se recuerda que el Gobierno, apoyado por Naciones Unidas y específicamente por el PMA, acordó entregar unas bolsas de alimentos que contenían arvejas, lentejas secas, enlatados, aceite, harina, fideos y panela. Esto llevó a las familias Nasa, orientadas

y convocadas por el plan de vida Proyecto Nasa, a una reflexión profunda en asambleas para tomar decisiones sobre cómo enfrentar la dependencia alimenticia y económica, pero principalmente sobre las raciones y en especial la proteína animal, representada en pescado enlatado procedente de Canadá. La comunidad evidenciaba dos problemas: uno que tenía que ver con la calidad del alimento, pues al no ser productos frescos, su conservación requiere conservantes; y el otro con la autonomía, en el sentido que, si la comida les llega de otro país, significa que la comunidad no tiene las condiciones para producir sus propios alimentos. Esto llevó a la comunidad a pensar qué hacer frente a esta situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las conversas se identificaron las bondades de la madre naturaleza, lo que incluyó el reconocimiento de la importancia de las tierras recuperadas en los ochenta; el agua de quebradas, riachuelos y ríos; la piedra caliza, la mano de obra, las “mingas comunitarias”; y las posibilidades de capacitarse para contar con conocimientos técnicos al momento de tomar el camino de los procesos productivos. Esta reflexión colectiva llevó a la decisión comunitaria de conformar unidades productivas, que luego se denominaron unidades económicas y hoy constituyen las empresas comunitarias.

De allí nacieron las ideas de crear:

- Una “truchifactoría”, hoy Truchas Juan Tama, cuya producción se vende al Programa de Alimentación Escolar (PAE), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a los cabildos, al plan de vida Proyecto Nasa, a la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y los excedentes van a mercados de Medellín, Cali y Bogotá.
- Una empresa de lácteos que inicialmente se llamó Microempresa Lechera. Su objetivo era comprar la leche a las comunidades que, luego de la recuperación de las tierras en la década de los

ochenta, no tenían otras alternativas, y generar ingresos económicos para las familias productoras, de modo que pudieran contar con alimento nutritivo. La idea era, en un futuro, transformar la materia prima en quesos, yogurt y otros derivados de la leche. El comercio de la leche se realizaba en el municipio de Caloto. Hasta allí, todos los días se trasladaba el producto en un camión que, a su vez, servía de ruta de pasajeros entre Santander de Quilichao y Tacueyó. Salía de Santander a la madrugada y regresaba luego del medio día. Los ingresos por el servicio de transporte de pasajeros ayudaban a capitalizar la empresa.

En el año 1994 pasó a llamarse Lácteos San Luis. Avanzó en la venta de leche cruda de las comunidades de la parte baja del resguardo de Tacueyó y llegó a resguardos vecinos como Toribio y San Francisco. Paralelamente comenzó el proceso de transformación de leche en queso fresco y dio los primeros pasos para producir una bebida láctea empacada en bolsas de 100 y 200 ml, muy demandada por las escuelas y colegios de la región.

En el año 2017 cambió su nombre a Nasalac. Desde ese momento está presente y en participación la autoridad del cabildo, con apoyo en recursos e impulso productivo para la estabilidad económica y la venta de productos etiquetados, debidamente empacados y registrados sanitariamente, como yogurt, kumis y quesos mejorados que son consumidos en su mayoría en el mercado interno. Hoy en día, Nasalac produce 26 L/día de leche cruda, 5000 lb de queso/mes, 6000 L/mes de yogurt y 4800 L/mes de bebida láctea, todos de muy alta calidad. Su principal mercado es la venta pública para la alimentación escolar.

- Una productora de panela que nació en 1993 como Trapiche de Pílamó, hoy Kwes'x Kiwe Nxusxa, actualmente liderada por jóvenes, que transforma 50 ha de caña panelera.

- Una productora de jugos, conocida como Jugos Fxize, que surgió en el año 1997 por iniciativa de las mujeres del resguardo de San Francisco, con el apoyo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de Toribío, con la idea de generar ingresos para las familias mediante del cultivo de mora. El emprendimiento incluía la propuesta de transformar la fruta en jugos naturales, para sustituir una bebida llamada Sandis, que venía empacada en bolsas de 200 ml, solo contenía tintes y azúcar, y era consumida en su gran mayoría por los niños y niñas de las escuelas rurales y urbanas. Los jugos Fxize, por su aporte nutritivo, por no contener aditivos ni conservantes y tener un bajo contenido de azúcar, entraron a sustituir a este producto y las gaseosas distribuidas en toda la región.

También se comenzó a hacer la transformación de frutas como el maracuyá, el tomate de árbol, el lulo y últimamente la gulupa, y se embotelló el agua natural. Estos productos hacen un aporte a la economía interna con la producción de 193 000 litros de jugo, que aportan a la salud de las comunidades, en especial de los niños, niñas y adolescentes.

- Una sociedad constituida en el 2007, bajo el nombre Kwes'x Arroz, que integra el Consejo Regional Indígena del Cauca, la zona de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, el cabildo López Adentro, productores de arroz y la comunidad. Actualmente transforma 650 ha de arroz producido por comuneros indígenas.

Discusión y análisis

El origen de las empresas comunitarias estaría justificado por fundamentos diversos. Por un lado, la situación de conflictividades, pobreza, marginación y desigualdad en espacios geográficos como la ruralidad colombiana y, en este caso específico, el norte del Cauca; y, por otro

lado, la necesidad de crear empleo, posibilitar mayores oportunidades y mejorar las condiciones de vida para las actuales y futuras generaciones.

Lo fundamental para las empresas que aquí se han mencionado como referentes, es la generación de alimentos con alto valor nutricional para sus propias comunidades. En consonancia con lo planteado por Ramos Soto y Marín (2012) para empresas sociales en otros contextos, la relación con la comunidad es un aspecto esencial que las diferencia de las Mypimes, dado que no surgen en un seno familiar, bajo la concepción de consanguinidad, sino de una comunalidad arraigada en los usos y costumbres de la comunidad de la que emergen, a partir de necesidades específicas, para luego darse a conocer en la sociedad.

Por esto, no son los estudios de mercado los que fundamentan su existencia ni garantizan su pervivencia. Esto parece explicar las necesidades de fortalecimiento administrativo, gerencial, organizacional y comercial, mucho más latentes en estas empresas, comparadas con las que se fundamentan en estudios de mercado y análisis técnicos detallados y específicos.

En un territorio marcado por la violencia y por los cultivos de uso ilícito, la preocupación de la comunidad indígena por producir alimentos nutritivos para sus comuneros, y defender su autonomía y autodeterminación, ha sido un factor esencial y clave para el fortalecimiento de la autonomía económica y la generación de alternativas productivas lícitas que dinamicen una economía de la vida para el *wët wët fizenxi*.

Esto marca la preferencia de las empresas comunitarias por productos que sean aceptados y requeridos por sus comunidades, poniendo en el centro el mercado local.

Las empresas comunitarias cumplen, por tanto, un rol fundamental en la generación de alimentos nutritivos para sus comunidades, la

dinamización de modelos productivos con identidad y el fortalecimiento del eje de autonomía económica.

En los procesos de producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos nutritivos hay una concepción y un sistema económico propio, con valores y principios que orientan las acciones para lograr un equilibrio cultural, ambiental, social, económico y de salud, no como una suma de elementos, sino como componentes interrelacionados y fundamentales hacia el fortalecimiento de la autonomía económica de las comunidades.

Conclusiones

Las empresas comunitarias están incentivadas por la búsqueda de alternativas productivas que permitan fortalecer la autonomía económica de las comunidades. Desde esta perspectiva, el avance en su consolidación es un paso importante en el fortalecimiento de los derechos sociales, culturales y económicos de las comunidades, contemplados en el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, y en este sentido, en la posibilidad de “decidir sus prioridades” frente al desarrollo y de asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida y desarrollo económico (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 1989).

Hoy las empresas comunitarias tienen un ejercicio comercial, dinamizan la producción agropecuaria en el territorio y son una opción de empleo para la comunidad joven, por eso, es fundamental seguir avanzando en una consolidación que permita su sostenibilidad.

El análisis de los retos de las empresas comunitarias y la alimentación nutritiva debe ser profundizado y debe ser integrado desde las realidades de los territorios.

El fortalecimiento y consolidación de las empresas comunitarias brindan la opción de avanzar en la construcción de paz territorial, al generar

posibilidades de acceso a empleo digno, dinamizar la cadena agroalimentaria y propender por un desarrollo rural que influya positivamente en el *wët wët fizenxi* de las comunidades indígenas.

Por la relevancia del tema, es muy importante continuar avanzando en la fundamentación, conceptualización y caracterización de las empresas comunitarias, lo cual podrá contribuir a su reconocimiento legal, garantizando la autodeterminación de las comunidades y, con esto, evitar que se sitúen o equiparen a alguna de las figuras empresariales reconocidas en el actual marco comercial colombiano.

Referencias

- Altieri, Miguel y Nicholls, Clara. (2012). Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, 7(2), 65-83.
- Castrillón, Fernando. (2005). Ayuda alimentaria en comunidades indígenas de Colombia. *Revista Semilla*, (24/25), 29-34.
- Delgado, Freddy; Rist, Stephan; Jacobi, Johanna y Delgado, Mayra. (2016). Desde nuestras ciencias al diálogo intercientífico para la sustentabilidad alimentaria y el desarrollo sustentable. En Freddy Delgado y Stephan Rist (Eds.), *Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teóricos metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo* (pp. 333-377). Agruco. https://boris.unibe.ch/91494/1/Rist_2016_Ciencias%20dialogo%20de%20saberes_extr.pdf
- Decreto 561 de 1989. [Ministerio de Agricultura]. [Ente que lo promulgó]. Asunto. Fecha de promulgación del acto. 16 de marzo de 1989.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (1996). *Plan Nacional de alimentación y nutrición 1996-2005*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%3%B3micos/2847.pdf>
- Duarte, Carlos; Noriega, Jhon; Bolaños, Francly; Gaitán, Luis; Quiñonez, Natalia; Sierra, César y Marulanda, José. (2021). *Lectura territorial Región Norte del Cauca*. Serie Reflexiones de Terreno. Universidad Javeriana/ Instituto de Estudios Interculturales.

- Naciones Unidas. (s. f.). Programa Mundial de Alimentos. <https://es.wfp.org/#:~:text=Brindamos%20ayuda%20para%20salvar%20vidas,del%20impacto%20del%20cambio%20clim%C3%A1tico>.
- Observatorio de Derechos Humanos, Conflictividades y Paz. (2023). *Líderes sociales, defensores de dd. hh. y firmantes del acuerdo, asesinados en el 2023*. Indepaz.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [Fida], Organización Mundial de la Salud [oms], Programa Mundial de Alimentos [PMA] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. FAO. <https://www.fao.org/3/cb4474es/cb4474es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Organización Mundial de la Salud [oms] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. FAO. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc0640es>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (27 de junio de 1989). *Convenio 169 de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales*.
- Picado, Wilson. (2014). Los significados de la revolución. Semántica, temporalidad y narrativa de la revolución verde. HALAC – *Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, 3(2), 490-521.
- Ramos Soto, Ana y Marín, Aramis. (2012). El papel de las empresas comunitarias de la Sierra Norte de Oaxaca en el desarrollo de municipios con bajo índice de desarrollo humano: Un reto para la administración contemporánea. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, (14). <https://www.researchgate.net/publication/281107202>
- Sánchez, Esther. (2003). *Los pueblos indígenas en Colombia. Derechos, políticas y desafíos*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.